ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022
Secretaria de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

Santiago de Cali, 10 de febrero de 2026.

INVITACION PÚBLICA

Aviso de Convocatoria según Reglamento Interno del Consejo Directivo

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO

Proceso según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 4143.002.32.2.002 de fecha 21 de marzo de 2025, la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para la prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Aire Acondicionado: Revisión general del aire, del sistema eléctrico, de válvulas, compresores, motores y rodamientos. Revisión de Amperajes, tarjetas electrónicas y conexiones, Chequeo de líneas de comunicación, Limpieza y purificación de filtros, persianas y carcasas, Limpieza al evaporador (Unidad interior manejadora) y condensador (Unidad exterior condensadora) con sus desincrustantes, desengrasantes y antibacterial a presión de agua, Destaponamiento de desagües y Chequeo de presiones manométricas; en la Sede Principal y Sede Anexa Joaquín de Caicedo y Cuero.

Se requiere contratar con una persona natural o jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requeridos para ejecutar el objeto que se pretende realizar, y cuyo domicilio principal sea la ciudad de Cali.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se ajuste a los aspectos sustanciales de la descripción técnica, unidades y cantidades señaladas del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley. La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Cotización en documento que contenga número de cédula y/o RUT, dirección y número telefónico.
2. Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
3. Registro único tributario RUT Actualizado.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes, de aceptación de la oferta. Fecha y hora límite para recepción: 16 de febrero de 2026.

La propuesta se debe presentar por escrito, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación.

Las ofertas pueden ser entregadas por medio electrónico, el día y hora establecidos. Los proponentes deberán enviar la propuesta vía correo electrónico a la dirección tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com, en formato PDF que impida su alteración. Para que el proponente pueda hacer uso de este medio de entrega de la propuesta, deberá cumplir con las siguientes especificaciones para el envío, so pena que la propuesta no sea tenida en cuenta: a) En ningún caso se aceptarán archivos enviados en formatos distintos de PDF. b). El archivo PDF deberá contener la propuesta y todos y cada uno de los documentos exigidos en esta carta de invitación y sus anexos. c) Cada uno de los archivos PDF o el conjunto de archivos enviados por este medio deberán tener un tamaño total no mayor de 4 MB, para permitir su recepción de acuerdo con la capacidad del buzón destinado para ello. d). Deberá iniciarse el envío de la propuesta con una antelación no menor de una (1) hora a aquélla señalada para el cierre de la invitación, con el fin de prevenir y solucionar posibles fallas técnicas que dificulten, retrasen o impidan su recepción por parte de la Institución Educativa. e). El proponente deberá confirmar con la Institución Educativa la entrega de la propuesta por este medio, sin perjuicio de que la Institución Educativa confirme su recepción de manera simultánea o posterior a este aviso.

Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de tesorería en el horario de atención al público.

- Original Firmado -
CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector

Nota: Sitio de Publicación: Página web: ienssc.edu.co y Cartelera Institucional.

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Auxiliar Administrativo Grado 6.
Elaboró: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria